BOP Córdoba

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Lucena

Núm. 1.947/2019

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Lucena, en sesión ordinaria celebrada el día seis de junio de dos mil diecinueve aprobó las bases reguladoras de los concursos de textos teatrales de teatro corto "Luis Barahona de Soto" y de teatro infantil "Morales Martínez" 2019.

Los interesados en participar en esta convocatoria podrán presentar sus trabajos, en los términos previstos en la base 2.5, hasta el 13 de diciembre de 2019, inclusive.

Las citadas bases podrán se consultadas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento en https://www. lucena.es/sede?seccion=tablon-de-anuncios.

Lucena, 17 de junio de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Pérez Guerrero.